

DESDE MADRID

Crónica financiera

Las obras públicas, el "affaire" de Barcelona y el balance del Banco de España

El ministro de Fomento ha conccionado un plan de obras públicas más ampliado ahora de lo que primitivamente se pensó, refiriéndose a obras para toda España, y comprendiendo el desarrollo de su ejecución un trienio.

Se deromina este plan de ampliación de obras de ejecución inmediata del aprobado en 28 de Agosto pasado, ascendiendo su total importe a 409.238.724 pesetas.

Al cabo de los años mil... venimos a concluir en que después de paralizar y suspender obras públicas, determinando una gran crisis de trabajo amagando de colapso a la Economía social del país, no hay otra solución viable, para ir tirando y salir adelante, que volver francamente la cara a las obras públicas, porque es elemental y viejo el axioma "quand le battu va tout va".

Porque la verdad es que las explicaciones del señor Company, que tan espabullado se sintió al descubrirse el juego, no pueden enteramente convencer, ni siquiera echándose sobre sí la nota de absoluta incompetencia financiera a que se acoge, ya que no será tanta su incompetencia cuando el mismo señor Company se consideró competente para hacer un arreglo periodístico sobre acoplamiento de recortes y artículos de la célebre Mme. Hanau, aventurera de «La Gaceta del Franco», esposa divorciada del señor Blich, que almorzó y trató de estos asuntos con varios señores de la Generalidad.

Por otra parte, y por si ello fuese poco, el concejal señor Bausili, a cuya indiscutible competencia de economista se suma una honorabilidad intachable, ha declarado solemnemente en una conferencia pública en el Salón Mozart, en Barcelona, manteniendo su afirmación bajo palabra de honor, arrojando sobre sí toda la responsabilidad de su afirmación, que pocos días antes de ponerse todo esto al descubierto, le había afirmado concretamente el señor Giralt, que estaba en relaciones con una entidad financiera francesa, dispuesta a entregar 50 millones al Ayuntamiento de Barcelona, sin otras garantías que la firma del representante legal.

Mala antecala tiene la discusión del Estatuto catalán, ya que hay cosas que con azúcar están peor, y lo cierto es que han tenido un mal día en esta brega los catalanistas, resultando, si no herida, bien rozada, cuando menos, la consabida estrategia que con tanto cuidado y positivo éxito para sus fines venían desarrollando, y ellos mismos no podrán desconocer que este mal paso ha sido de un deplorable efecto en este momento de llegarse al Estatuto.

En el balance del Banco de España del 21 del actual continúa acentuándose el saldo contrario de la cuenta de Tesorería del Estado, que asciende ya a 170 millones, ascendiendo a 284 millones el de la cuenta corriente plata, excediendo en 300 millones con las operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro.

Asimismo es de notar que por primera vez también se interrumpe la salida creciente de plata a la circulación, afluendo a las Cajas del Banco un millón de pesetas en la semana última.

millones por pago de intereses de Deudas y ocho millones en reservas de contribuciones. Las anteriores cifras evidencian de modo bien notorio que si por el restablecimiento de la confianza se normalizara la situación del Tesoro, la circulación de billetes podría bajar 300 millones más, y unido esto al reintegro de billetes atesorados y a la cancelación de operaciones comerciales ya innecesarias, la circulación fiduciaria retornaría prontamente a su límite normal de unos 4.500 millones de pesetas.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS Redactor-jefe de «El Financiero»

La próxima Olimpiada

Unapiscina para diez mil personas

Los Angeles (California).—La piscina-estadio de Los Angeles, en la cual se llevarán a efecto las pruebas de natación, de lanzamientos al agua y water polo, en los Juegos de la X Olimpiada que se celebrarán en esta ciudad en los días Julio 30 a Agosto 14, inclusive, del año 1923, está terminándose en el Parque Olímpico, cerca del estadio olímpico.

Principiando con la carrera de natación del Pentatlón Moderno, en Agosto 5, habrá 11 días de deportes acuáticos. La piscina, que ha sido construida de acuerdo con los reglamentos olímpicos, será de 50 metros de largo (164 pies) por 20 metros (66 pies) de ancho y será de una profundidad variable de 1,5 metros (4 pies y 11 pulgadas) a 5 metros (16 pies y 5 pulgadas).

El agua que se use será agua potable de la ciudad de Los Angeles, y para filtrarla y purificarla se usará el sistema más moderno. El Estadio será construido de cemento armado y tendrá una capacidad para 10.000 personas.

En la Hacienda

Pagos para el día 27

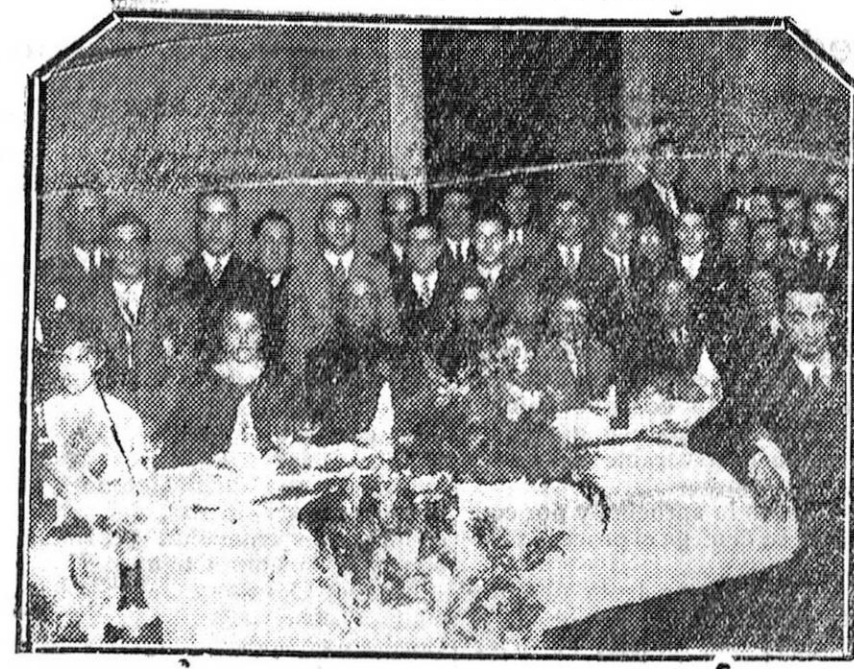
Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

D. José Quintana, don José Martín Aguilar, don Antonio Romero Caballero, don Vicente Gómez Tañante, don José Fiestas y don Pablo J. Cazallo

El próximo Cabildo

He aquí el orden del día para la sesión que ha de celebrarse en segunda cita el próximo sábado:

Expediente de jubilación al señor Casas, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior. Dictámenes de las Comisiones de Alumbrado, Policía urbana, Fomento y Hacienda, que quedaron también sobre la mesa, proponiendo la aprobación y pago de varias cuentas. Reglamento, que quedó también sobre la mesa, de funcionarios técnicos del cuerpo benéfico sanitario. Adjudicación provisional de la carrocería del automóvil para la conducción de cadáveres, a don M. Pareja, en la cantidad de 3.887 pesetas. La Comisión de Abastos propone se confirme la orden dada al tabajero M. Sola para que haga entregas semanales de 200 pesetas en vez de 125 a 150 mensuales que interesa, hasta el pago de las 2.142,48 pesetas que adeuda, y que se incoe expediente al cajero del Matadero don Joaquín Canito, por haber consentido que aquel adeudase la carne durante tres días sin dar de ello cuenta al director. La Comisión de Impuestos propone sean denegadas varias peticiones de pago en plazos de las cantidades adeudadas por acometidas de las aguas potables, por la necesidad que tiene la Corporación de fomentar los ingresos, y del dueño del Café de España para abono en la misma forma, de la cantidad que adeuda por concierto en el arbitrio de veladores por la misma razón; varias bajas en diferentes matrículas, denegación de otras, reintegrándose por el jefe del Negociado en tonces al interesado en una de ellas, por resultar que por negligencia no fué tramitada la baja, y se desestimó la petición de don J. Antelo referentes a los anuncios instalados en los Tranvías. Escrito de la Federación Universitaria Escolar, interesando una subvención mensual por la obra de cultura que realiza. Expediente de pensión a la viuda del que fué médico de la Beneficencia don José Felú. El Tribunal del concurso para dos plazas de delineantes propone a don Manuel Párrizas Carrasco y a don



UN ACTO DE SIMPATIA DIGNO DE IMITARSE. — Varios asiduos viajeros de la línea de tranvías número 33 de Barcelona han obsequiado con un banquete al conductor Cándido Cubas, como simpatía a la amabilidad con que trata al público que sube a su coche.

LA COSECHA DE TRIGO EN ANDALUCIA

La cosecha ha sido mayor, y no sólo en esa zona (Villamartín), sino también en otras de Cádiz y limítrofes de Sevilla, pero ya en el resto de esta última provincia no ha sido así; el rendimiento descendió del pasado, y precisamente por la sequía. Y sin embargo, aun siendo menor, hay informantes, como el de Aznalcázar, que asegura haberse recogido allí 16 simientes por una, y del de Almonilla, 15, también con cosecha menor que la pasada. Estos casos son de la provincia de Sevilla, y el primero en el partido de Sanlúcar la Mayor, donde la cosecha, en general, ha sido corta.

Ello influye en la media proporcional de Sevilla, que desciende de la inmediata anterior; no así la de Cádiz, que sube y mejora. Almería y Jaén aparecen en franca pérdida, a consecuencia de la enorme sequía padecida y de los fríos de Abril y Mayo. Eso, por lo que hace al secano, pero en ambas provincias tiene gran importancia el regadío, hasta el punto de que en Almería se siembran de trigo con riego más de seis mil hectáreas y en Jaén cuatro mil, que suponen la quinta parte en la primera. En Jaén la proporción es menos notable, pero también importante. Este regadío influye poderosamente para realizar una media de producción que, de atender solamente al secano, daría una cifra verdaderamente miserable, todo en Almería ya, Jaén se ve más afectado, puesto que su secano es muy extenso.

En Córdoba, la aminoración ha-

brá pasado de un 25 por 100 respecto de la cosecha anterior. ¿Para qué repetir la causa? Pero las respuestas son tan unánimes, que parecen dictadas por una sola voz: la sequía y las heladas de Abril. La repetición de esas palabras no cesa de figurar a la cabeza de nuestros cuestionarios, devueltos de Andalucía. Algunos informantes hacen bajar la pérdida en cuantía que no puede tomarse como norma, pero, aun cenida a términos prudentes, ella es considerable.

Asimismo, lo es en Granada, aun que aquí lo atenúan mucho las 34 mil hectáreas de regadío sembradas de trigo, frente a las 119 mil de secano. E igualmente en Málaga, donde se riegan 10 mil hectáreas de trigo, junto a las 80 mil de secano.

La producción de Huelva, poco importante, ha sufrido también los efectos desastrosos de una sequía que no ha tenido compensación, o es bien mínima.

Y este es el cuadro que presenta Andalucía en cuanto al resultado de la cosecha de 1931.

Ha sembrado en 1930 más tierra que en el 29 y este aumento lo anotamos en el cuadro, correspondiendo en parte a las posesiones de Marruecos, donde se han iniciado rotaciones y labranzas nuevas.

En cambio, el año que comienza ahora se inicia con el anuncio de menos sementera de trigo en casi todas las provincias andaluzas, singularmente en Cádiz, Sevilla, Córdoba y Granada. Los informantes imponen las causas de ese retraimiento. Huelga consignarlas aquí, pues las explica de un modo loocuente el estado social en que se halla el campo andaluz, y también la miseria de propietarios y colonos. Eso aparte de que en algunos pueblos no podían sembrar por impedirlo la sequía otoñal.

Las respuestas de nuestros informantes coinciden en su mayoría con la nota que antes va copiada, sobre bastantes puntos del cuestionario. Por ello, recogerlas ahora sería ocasión para una inútil y monótona repetición.

Subida del coste del cultivo. Y el anhelo de toda una comarca que pide tranquilidad. Quedaba algún trigo viejo en las provincias de Córdoba, Granada y Cádiz, y era muy escaso en las restantes.

Sobre calidad y peso difieren poco los informantes en esta región. Clase regular y peso de hacia 45 kilos fanega, dicen de Sevilla; alrededor de 44 en Córdoba; llegan y pasan de 46 kilos, en clase excelente, algunos de Cádiz; y de tan buen peso resultan otros de Málaga, aunque lo general en esa provincia sean los 44 kilos. Jaén da cifras más altas y peso de 40 en unos sitios y de 45 en otros. Ya se ve que el peso medio en la región vendrá a ser el de 43 kilos por fanega próximamente.

Sobre la subida de jornales, de aperos y de abonos están también acordes nuestros corresponsales. No faltan los que hacen llegar a proporciones extraordinarias, parte por el alza efectiva de salarios y parte por disminución de rendimiento en la labor. La siega, sobre todo, ha resultado carísima este año en Andalucía, aparte el alojamiento de obreros, cuyas consecuencias fueron tales, que dieron motivos a decretos prohibiendo este sistema de emplear parados.

El campo andaluz pide, después de su unánime deseo de paz, de orden y de trabajo fecundo, el estudio imparcial, fundado y serio del problema agrícola, en un ambiente de cordialidad y con un criterio de estricta justicia. (De «El Noroeste de Castilla»)

EL VIAJE DE LOS MINISTROS DE JUSTICIA Y DE HACIENDA A GRANADA

Leemos en «El Socialista»: «El próximo viernes marcharán a Granada los camaradas Prieto y de los Ríos, para asistir a la clausura del Congreso Provincial Socialista.»

Esta nota, publicada en el órgano central del partido socialista, confirma la noticia que tanto ha circulado éstos días.

Los señores Prieto y de los Ríos llegarán, pues, a nuestra capital el sábado a las nueve y media de la mañana. Se prepara a ambos ministros un gran recibimiento.

Sabemos que la Junta de gobierno del Ateneo Científico, Literario y Artístico está gestionando que dé una conferencia en dicho Centro cultural el ministro de Justicia don Fernando de los Ríos.

De la estancia del jefe del Gobierno en Granada

La Sociedad Obrera Socialista del Barrio de Monachil nos comunica lo siguiente en relación con el viaje del señor Azaña:

«La Sociedad Obrera del Barrio de la Vega de Monachil desplazó una camioneta artísticamente adornada y que iba ocupada por los representantes de las sociedades socialistas de Monachil y Barrio de la Vega José Rodríguez Díaz y Bienvenido Aguila Calvente, que iban acompañados por el señor alcalde don José Morales Laborías, el secretario don Paulino Gámez y los concejales Rafael Ferrer, Antonio Sevilla, José María Aragón, José Zea Olmedo, Gabriel Martín y Francisco Hitos.»

Además, entre todas las comisiones que al hotel de la Sierra acudieron para visitar al jefe del Gobierno, la única copa de champán le fué ofrecida por nuestro muy querido e insustituible alcalde don José Morales Laborías, que brindó por la prosperidad de la República española, y fué correspondido por el señor Azaña con frases de sincero cariño hacia el pueblo de Monachil.»

En la Audiencia

Señalamientos para el día 27

Sala de lo civil.—Tribunal industrial de Málaga: Rafael Gómez Plaza con don José Alcántara de la Cruz, sobre recurso de revisión; ponente, señor Gómez Ángel; abogado, señor Ossorio; procurador, señor Taboada; secretario, señor Alonso.

Intereses remolacheros

La Unión de Remolacheros de Andalucía Oriental ha publicado una circular dirigida a los cultivadores de remolacha, en la que dice entre otras cosas:

«Por primera vez van a tomar parte efectiva en la redacción de los contratos los agricultores, cesando el procedimiento que hasta ahora se ha seguido para contratar. No se ocultará a los remolacheros la transcendencia de esas negociaciones a las que hay que ir con toda entereza, pero animados de un vehemente deseo de realizar una obra justa, equitativa y ponderada, ni tampoco la absoluta necesidad de agruparse para constituir un todo compacto y disciplinado que nos permita lograr que en la contratación de remolacha se dé satisfacción a nuestras legítimas aspiraciones.»

El señor presidente del Jurado Mixto Remolachero Azucarero de la 4.ª región, ha convocado a los remolacheros para que el día 29 del corriente concurren a las Alcaldías y Sindicatos a una reunión, a fin de designar delegados que en la Asamblea convocada para el próximo mes de Diciembre del día 6 a las once horas, en el Círculo Mercantil y la Industrial de esta capital elijan la Comisión que represente oficialmente a los cultivadores de remolacha para la redacción de los contratos.

La Unión de Remolacheros de Andalucía Oriental quiere insistir en hacer resaltar la importancia y transcendencia de los actos convocados y hace un llamamiento a todos los remolacheros para que ingresen en esta Unión.

Es llegada la hora de que nadie se inhiba para evitar lamentaciones tardías y que todos colaboren ahora con seriedad y entusiasmo, asistiendo a las reuniones convocadas para exponer cada uno sus puntos de vista en asunto tan interesante, y es propósito y deseo de esta Unión, que a las Asambleas del día 6 de Diciembre asistan las más destacadas personalidades dedicadas a la defensa y progreso del cultivo de la remolacha.»

Respecto a los emigrados en otros países, no hay nada acordado todavía, pues las circunstancias no son las mismas, ya que en Cuba las sociedades españolas contribuyen a costear el regreso de los emigrados.

El subsecretario de Estado habló de las negociaciones comerciales con Italia, y dijo que se habían suspendido hasta el día 14, determinando esta suspensión la necesidad de ausentarse de Roma el presidente de la delegación italiana.

Desde luego—añadió—se ha convenido conceder a Italia el trato de nación más favorecida, con la debida reciprocidad para nuestros productos, especialmente conservas.

El señor Agramonte terminó diciendo que el señor Lerroux demostrará algo su regreso por la conveniencia de residir en París unos cuantos días más, ya que las negociaciones entre China y el Japón han entrado en una fase muy crítica, que obliga a los delegados de la Sociedad de Naciones a deliberar.

El convenio comercial con Francia y la industria del automóvil en España. Madrid 26.—El ministro de Trabajo recibió la visita de una comisión de obreros de la industria automovilística de Barcelona, que le expuso la difícil situación que ha creado a dicha industria nacional el convenio comercial con Francia, y le pidió protección.

SERVICIO DE CORREOS [FRANQUEO Interior de las poblaciones; cartas hasta 20 gramos, 15 céntimos; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos; tarjetas postales dobles, 25 céntimos; periódicos hasta 140 gramos, un céntimo; impresos y papeles de negocios hasta 80 gramos, 5 céntimos; muestras y medicamentos hasta 20 gramos, 5 céntimos. LISTA APATADO Y RECLAMACIONES De nueve y media a doce y media de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde. A la hora de correos se suspende el servicio.

VARIAS NOTICIAS

Elementos derechistas vascos tenían preparado un importante contrabando de armas para evitar la expulsión de las Ordenes religiosas

San Sebastián 26.—Durante toda la noche ha permanecido en su despacho el gobernador civil, recibiendo declaraciones, acerca de las cuales se guarda impenetrable reserva.

Declararon una persona que desempeña un alto cargo en la fábrica de armas de Eibar, el señor Peistigui, y el abogado señor Astigarra, este último hermano de otro que se encuentra en Francia desde hace unos meses.

Parece que el gobernador civil de Navarra descubrió un contrabando de armas en la frontera, o tal vez en San Juan de Luz, habiendo sido detenidos como complicados en este grave asunto el abogado señor Zulueta, yerno del diputado a Cortes don Rafael Picavea y propietario del «Pueblo Vasco», y el señor Astigarra.

Ambos realizaban frecuentes viajes a Francia, y explicaron estas salidas diciendo que iban a hablar con sus clientes.

Hasta ahora no se han practicado más detenciones.

El importantísimo contrabando de armas se destinaba a Bilbao para evitar la expulsión de las órdenes religiosas

San Sebastián 26.—El gobernador civil, al hablar con los informadores, expresó que ayer no quiso dar ninguna noticia del contrabando de armas porque no quería entorpecer la labor de la policía.

Declaró que tenía noticias desde hace días de que se preparaba un importantísimo contrabando de armas por elementos derechistas de esta zona y de la de Bilbao.

En vista de ello se puso al habla con nuestro cónsul en Hendaya, al que rogó hiciera ciertas averiguaciones, logrando enterarse de que había un depósito de armas en San Juan de Luz, compuesto por 15 cajas de 35 pistolas americanas cada una; 30 pistolas matser con bombas, 5 fusiles ametralladores y 35.600 cartuchos.

El dueño del depósito, José Aslurburuaga, declaró en Francia que las armas y municiones referidas se destinaban a Bilbao, para evitar la expulsión de las órdenes religiosas. El gobernador civil continuó sus indagaciones, practicándose otras detenciones en Bilbao, y habiendo

Maciá a Villanueva y Geltrú

Barcelona 26.—El próximo domingo irá el señor Maciá a Villanueva y Geltrú para asistir a varios actos en su honor y un mitin político que presidirá.

Obreros en huelga

Barcelona 26.—Los obreros que se dedican al transporte de muebles se han declarado en huelga. Piden mejoras económicas.

La actualidad política

SE HA ORDENADO LA INMEDIATA REPATRIACION DE NUMEROSOS EMIGRADOS EN CUBA

El edificio de la Academia General Militar. Viaje del presidente a Zaragoza. Madrid 26.—El jefe del Gobierno irá a primeros de Diciembre a Zaragoza para examinar el edificio de la Academia General Militar, que el Ayuntamiento de Zaragoza ha pe-

didado para cuartelamiento de tropas. Desde luego, el edificio de la Academia General Militar de Zaragoza continuará siendo un centro militar de gran importancia.

Centro de Estudios de Historia de América

Madrid 26.—La «Gaceta» inserta una ley creando en la Universidad de Sevilla un Centro de Estudios de Historia de América.

Manifestaciones del presidente

Madrid 26.—El presidente, al recibir a los periodistas en el ministerio de la Guerra, dijo que no había nada de particular. Un periodista le preguntó si podía dar alguna noticia de la reunión celebrada ayer tarde en el despacho de ministros del Congreso con varios personalidades políticas, y el señor Azaña aseguró que la conferencia no tuvo carácter político.

CURIOSIDADES

Restauración del Berlín de la Edad Media

Aun cuando Berlín sea preferentemente una ciudad moderna y, desde luego, la más moderna de todas las grandes capitales europeas...

Esta última iglesia, situada en el centro del viejo Berlín, en la Klosterstrasse, acaba de ser objeto de importantes trabajos de renovación...

Del antiguo convento, suprimido a raíz de la Reforma, se conservan todavía la sala capitular y a guisa de otras dependencias de estilo gótico...

Enseñanza nacional

Asociación de maestros nacionales

Esta Asociación, representada por su Junta directiva, toma unánimemente el acuerdo de dirigirse a los señores ministros y director general de Primera enseñanza...

Escuela de Artes y Oficios

De conformidad con lo prevenido en el artículo adicional del real decreto de 19 de Octubre de 1911...

Que los ayudantes meritorios que a continuación se mencionan se encarguen transitoriamente de las plazas siguientes:

Don Fausto Lagasca Rul, de 1.ª enseñanza de elementos de Mecánica, Física y Química, con el sueldo o gratificación anual de 2.000 pesetas.

La situación en la provincia

Los obreros de Santafé

La Juventud Socialista de Santafé nos envía un escrito con el siguiente contenido: Que hay numerosos obreros en paro forzoso y que los patronos...

Que no se cumplen las bases de trabajo acordadas, creando esta actitud de los patronos frecuentes conflictos.

Por todo esto, el Comité de la Juventud Socialista pide al gobernador civil que se obligue a los propietarios a dar trabajo a los obreros...

Sobre un suceso en Acuña

La Sociedad Obrera Socialista «La Unión», de Acuña (Ventas de Huelma), nos escribe con relación a las noticias publicadas sobre un suceso ocurrido entre patronos y obreros.

Afirma que la agresión no partió de los obreros, sino de los patronos.

La situación en Algarinejo

Como réplica a un comunicado publicado por un periódico local por don Francisco Cáliz Cobo, el maestro nacional de Algarinejo don José María Morales Hidalgo...

Y para terminar de una vez esta polémica, que no he suscitado y que doy por terminada, he de decirle que no tengo nada de avergonzarme ante esas clases...

padotes que altamente rechazaban a los obreros que la autoridad le mandaba, por el solo hecho de que el jornal que se asignaba era de «tres pesetas», alegando que no tenían faenas en que invertirlos...

Respecto a la huelga general acordada recientemente por los obreros, debo manifestarles por algún adular del informo mal, que tal decisión fue tomada por la libre voluntad de los obreros que asistieron a la junta o asamblea extraordinaria que al efecto se convocó...

Se da lectura al artículo 115 referente al régimen de las haciendas de las Corporaciones municipales y regionales.

Intervienen en el debate los señores Jiménez de Asúa, Alba, Franco y Marraco.

El presidente pregunta al final si se aprueba el artículo, y el señor Gómez, de la minoría vitivinícola, dice que ésta tiene preparada una enmienda. La presenta y defiende con energía.

José M.ª Morales

LAS CORTES CONSTITUYENTES

El Parlamento toma en consideración una propuesta de Luis de Tapia sobre concesión de indulto general al ser elegido el presidente de la República

Queda aprobado el Título IX de la Constitución y comienza el debate sobre la totalidad del X y último

Madrid 25.—A las cinco menos veinticinco minutos dió comienzo la sesión, presidiendo el señor Besteiro.

En los escanos, escasa concurrencia de diputados.

En el orden del día se da cuenta del dictamen de la Comisión designada para conceder el suplicatorio de procesamiento contra el comandante Francó...

La Cámara lo aprueba, y por consiguiente se deniega el procesamiento.

El señor Aprés presenta una propuesta de reforma al Código civil, relacionada con materia de divorcio, y queda aprobada.

Se da cuenta de otra del señor Salazar Alonso, relativa a la aprobación de un crédito para atender al pago de los jurados.

Finalmente, don Luis Tapia presenta otra, en la que solicita que, con motivo de la elección presidencial, se conceda un amplio indulto.

Se toma en consideración la propuesta.

Seguidamente da comienzo el debate sobre el proyecto de Constitución.

Se da lectura al artículo 115 referente al régimen de las haciendas de las Corporaciones municipales y regionales.

Intervienen en el debate los señores Jiménez de Asúa, Alba, Franco y Marraco.

El presidente pregunta al final si se aprueba el artículo, y el señor Gómez, de la minoría vitivinícola, dice que ésta tiene preparada una enmienda.

Se pone a votación y queda desechado el artículo por 72 votos contra 54, desapareciendo, por tanto, de la Constitución.

El señor Jiménez Asúa da lectura al artículo 116, nuevamente redactado.

Dice así: «El Tribunal de cuentas de la República es el organismo fiscalizador de la gestión económica de la nación. Dependerá directamente del Parlamento y ejercerá sus funciones por inspiración del mismo.»

El señor Besteiro pregunta si se aprueba el artículo, y hace uso de la palabra nuevamente el señor Alba, y se muestra partidario de la supresión.

Se pone a votación y queda desechado el artículo por 72 votos contra 54, desapareciendo, por tanto, de la Constitución.

El señor Jiménez Asúa da lectura al artículo 116, nuevamente redactado.

Dice así: «El Tribunal de cuentas de la República es el organismo fiscalizador de la gestión económica de la nación. Dependerá directamente del Parlamento y ejercerá sus funciones por inspiración del mismo.»

El señor Besteiro pregunta si se aprueba el artículo, y hace uso de la palabra nuevamente el señor Alba, y se muestra partidario de la supresión.

Se pone a votación y queda desechado el artículo por 72 votos contra 54, desapareciendo, por tanto, de la Constitución.

El señor Jiménez Asúa da lectura al artículo 116, nuevamente redactado.

Dice así: «El Tribunal de cuentas de la República es el organismo fiscalizador de la gestión económica de la nación. Dependerá directamente del Parlamento y ejercerá sus funciones por inspiración del mismo.»

Una ley especial regulará su organización, competencia y funciones, significando que estos Consejos deben sustituir a los Tribunales de Garantías.

Los conflictos con otros organismos, serán sometidos al Tribunal de Garantías Constitucionales.

El señor Corominas presenta una enmienda en el sentido de que el Tribunal de Cuentas intervenga sólo en los del Estado.

Le contesta el señor Castrillo y rectifica el señor Corominas, argumentando que dicho Tribunal no puede, materialmente, revisar las cuentas de cincuenta provincias con todos sus municipios.

El señor Ossorio y Gallardo hace algunas observaciones, y el señor Cordero se opone por considerar que no a todos los municipios se les puede conceder el autotoma.

Intervienen los señores Royo Villanova y otros diputados, y puesta a votación la enmienda, es aprobada por 146 votos contra 46.

Continúa el debate sobre el artículo, hablando los señores Cordero, Bahola, Rodríguez Pérez, Anso y Valera.

El presidente pregunta si se aprueba el artículo con la adición ya admitida, y puesto a votación, se hace afirmativamente por 137 votos contra 33.

Cuando se creía que el Título IX había finalizado, se da lectura a un voto particular del señor García Valdecasas, proponiendo se tome en consideración un artículo adicional en el sentido de que cuando alguna empresa tenga industrias en distintas regiones, tributará directamente a la Hacienda, en vez de hacerlo en cada una de ellas.

El señor Corominas se opone al voto, e interviene el ministro de Hacienda, pronunciando un razonado discurso.

Queda retirado el voto particular. El presidente de la Cámara dice que habiendo quedado ultimado el Título IX se va a poner a debate la totalidad del X, sobre Garantías Constitucionales.

El señor Xirau presenta una enmienda contra la totalidad, y la de fiende.

Expone su criterio de lo que debe ser los Consejos de la República y sus resultados en distintos países.

La minoría radical-socialista trata de la elección del presidente de la República.

Madrid 25.—Esta tarde se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría radical-socialista, para tratar de la elección de presidente de la República, presidiendo el señor Baeza Medina.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo), mantuvo, en un breve discurso, su criterio de que debía designarse para dicho puesto a un hombre de abolengo republicano.

Con el debido respeto para la personalidad del señor Alcalá Zamora, dice que no es ni puede ser esa personalidad, proponiendo que sea designado el señor Besteiro.

El señor Botella Asensi se muestra partidario de la designación de don Marcelino Domingo, personalidad internacional, de gran prestigio, y uno de los republicanos más leídos y rectos dentro del cuadro que posee la República.

Sánchez Albaracaz mantiene la candidatura del señor Alcalá Zamora, del que hace cálidos elogios, significando cuanto ha por el advenimiento de la República.

Alude a sus intervenciones en diferentes artículos de la Constitución, significando que por sus excelentes cualidades y amor al nuevo régimen es el hombre que puede salvar a la República en un momento de peligro.

Marcelino Domingo defiende también la candidatura del señor Alcalá Zamora, expresando que todos los ministros estuvieron conformes en designarle, por creer que es una garantía.

El señor Díaz Fernández apoya la

Se muestra partidario de que se señalen las responsabilidades políticas del presidente de la República y ministros.

El señor Franco expresa que ante lo inesperado del debate, y por tratarse de un asunto de tan vital importancia, debe suspenderse.

Así lo acuerda el presidente, levantándose la sesión a las nueve y noventa minutos de la noche.

Reunión de la Comisión de reforma agraria.

Madrid 25.—Esta tarde se ha reunido la Comisión de reforma agraria, para estudiar las enmiendas que se han presentado.

El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, ha presentado cuatro.

Una enmienda condicionando el voto de la mujer.

Madrid 25.—Firmada por los señores Guerra del Río, Abeytua y otros diputados, se ha presentado al Congreso una enmienda, para que como primera disposición transitoria del régimen constitucional se consigne que el derecho del sufragio concedido a la mujer por el artículo 36 de la Constitución será efectivo en las primeras elecciones municipales o provinciales que se celebren, pero en lo que afecten a Corporaciones regionales o nacionales no tendrán efectividad hasta que se hayan renovado por completo los Ayuntamientos.

Declaración del señor Besteiro.

Madrid 25.—Al terminar la sesión del Congreso los periodistas conversaron con el presidente de la Cámara, quien les dijo que había recibido a una comisión de señoras que se interesaron porque no se hagan modificaciones ni restricciones al voto femenino.

Agrgó que en la sesión nocturna de mañana se discutirá la ley de Jurado.

Finalmente dijo que el ministro de Fomento había interesado que se planteara con urgencia el proyecto creando la Dirección General de Guarderías.

Reunión del Gobierno con el señor Alcalá Zamora y jefes de minorías.

Madrid 25.—A última hora de la noche se reunieron en el Congreso los miembros del Gobierno con el señor Alcalá Zamora y los jefes de las minorías parlamentarias.

Se ignoró el objeto de la reunión.

Manifestaciones de los ministros a la salida de la reunión.

Madrid 25.—Al terminarse la reunión celebrada en el Congreso, los periodistas interrogaron al ministro de Justicia, quien manifestó su creencia de que la Constitución no quedaría aprobada la próxima semana.

Albrá conflictos al presentar la comisión el actual Gobierno al presidente de la República?

No lo sé; no lo sé. El señor Azaha expresó a los informadores que en la reunión se había tratado de la casa del presidente, significando que no se había llegado a un acuerdo definitivo, y que el jefe de Estado sería designado sobre el 15 de Diciembre.

¿Y después?

—Eso el tiempo lo dirá.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Ascensos

Han sido promovidos al empleo que se menciona:

A oficial de primera clase, con el sueldo anual de 5.000 pesetas, don Daniel Vanaelcho Nonselles, con destino en la Administración principal de Valencia.

A oficial de primera clase, con el sueldo anual de 5.000 pesetas, don Jesús Jiménez Pino, con destino en la Administración principal de Córdoba.

A oficial de primera clase, con el sueldo anual de 5.000 pesetas, don Pedro Seguí Parés, con destino en la Administración principal de Lérida.

A oficial de primera clase, con el sueldo anual de 5.000 pesetas, don José María Sebastián Charamunt, con destino en la Dirección general.

A oficial de primera clase, con el sueldo anual de 5.000 pesetas, don Eduardo Alcázar Sobola, con destino en la Administración del Correo Central.

A oficial de segunda clase, con el sueldo anual de 4.000 pesetas, don Gines Fernández Langos, con destino en la Administración del Correo Central.

A oficial de segunda clase, con el sueldo anual de 4.000 pesetas, don José Sanjuán Jusmen, con destino en la Administración principal de Barcelona.

A oficial de segunda clase, con el sueldo anual de 4.000 pesetas, don Saturnino Ferrero Rio, con destino en la Administración principal de Huesca.

A oficial de segunda clase, con el sueldo anual de 4.000 pesetas, don Ildefonso Pérez Márquez, con destino en la Administración del Correo Central.

Reingresos.

Se concede el reingreso al servicio activo, al carterero principal don Aurelio Rubio del Hoyo, y a los de tercera clase don José Baena Verder, don Manuel Jiménez Alfaya y don Angel Rodríguez Gabriel, procedentes, respectivamente, de las Carterías de Igualada (Barcelona), Cortes de la Frontera (Málaga), Jaca (Huesca) y Principal de Bilbao, quienes van destinados por el mismo orden a las Estafetas de Terrasa (Barcelona), Cortes de la Frontera (Málaga), Montoro (Córdoba) y Puerto Lumbreras (Murcia).

Asimismo se concede el reingreso al servicio activo a los cartereros de primera clase don Bernardino Sánchez Martínez y don Vicente Damián Agüero, procedentes de la Cartería de Cartagena y Tomelloso (Ciudad Real), quienes van destinados por el mismo orden a la Estafeta de Altea (Alicante) y a la de su procedencia.

Movimiento de estaciones.

Ha sido abierta nuevamente al servicio la estación de Pacheco (Cartagena).

Se dis, one sea clausurada provisionalmente la Estación de Campillos (Málaga) y definitivamente la Estación municipal telefónica de Arenas de San Juan (Ciudad Real), Antón en Nomenclator.

Ha quedado abierta nuevamente la Estación de Lopera (Jén).

Ha sido reducida provisionalmente a limitada la Estación de Carabanchel Bajo (Madrid).

Se dispone que sean clausuradas provisionalmente las Estaciones de Montañán (Teruel), Paredes de Nava (Palencia), Santa María de Nieva y Coca (Segovia).

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se arrieron ayer 1.550 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 26 indigentes.

Suscribase a La Moda Práctica



Los estudiantes, reunidos en sesión plenaria en el palacio del Senado, discutiendo las conclusiones presentadas por las distintas secciones para la transformación radical de las normas de enseñanza en España.

Folleto de EL DEFENSOR

El tren de la muerte

por Carolina Invernizio

VERSION ESPAÑOLA POR C. G. E.

Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca, 166. Barcelona

modo de evitar el peligro—observó Miguel—, usted sólo debe obedecerme en todo.

excitado.—No podrías haberme dicho mejor: «Te has roto la cabeza como yo esperaba». Hubieras sido más sincera...

Nadie habló. Ni Isa, ni Inés cambiaron una sola mirada por temor de ser descubiertas.

Excitado como una mártir, se arrojó diciendo: —Mátame, Francisco; cerraré los ojos pronunciando tu nombre y afirmando mi inocencia.

mientras Isa, fuerte por su inocencia, me mira sin temor. —¡Padre!—balbuceó el marqués. —Si tu padre—repitió el fantasma—, muerto de dolor por el cariño que me tenía, una santa como tu madre, las mujeres de casa Briardo no han manchado nunca de fango sus blasones: vivieron y murieron honradas. ¿Quieres tú mismo manchar nuestro nombre, nuestro honor con un insensato delito?

TERCERA PARTE LA CONFESION

—Valerio habrá continuado preloje ante la imprevista partida de su hermano y de su cuñada para Palermo... I tentó interrger a Pedro, pero éste repuso: —Yo no sé nada; si al dueño no le ha dado ninguna explicación, no es a mí a quien debe dársela.

Información de provincias

En Zaragoza, el señor Royo Villanova da lugar a un incidente entre estudiantes católicos y de la F. U. E.

Los obreros de Sagunto parcelan y se reparten una finca de la que toman posesión hasta que la Guardia civil los desahucia

Valencia 25.—Se reciben noticias de Sagunto dando cuenta que los obreros parados de aquella localidad marcharon esta mañana a una finca cuyo propietario se niega a darles trabajo, y comenzaron a parcelarla y a adjudicar los lotes.

Entrega de una caja de municiones que se guardaba en una iglesia

Vitoria 25.—El gobernador civil, hablando con los periodistas, les dijo que había recibido una comunicación de la Guardia civil del pueblo de Bernedo, participándole que el cura párroco le había hecho entrega de una caja conteniendo 800 cartuchos de remington, hallada en el piso superior de la iglesia.

La intervención obrera en las industrias

Barcelona 25.—El Fomento del Trabajo Nacional ha emitido su informe en la información abierta con motivo de la intervención obrera en las industrias.

El señor Royo Villanova da origen a un incidente entre estudiantes, repartiéndose muchos palos

Zaragoza 25.—El señor Royo Villanova, castigado a confinamiento por el ministro de la Gobernación, pidió hoy permiso al gobernador civil para ir al cementerio y al templo del Pilar.

Concedióle marchó a la Facultad de Medicina, haciendo a los estudiantes una patética despedida.

El ministro de Justicia desmiente las declaraciones que se le atribuyen con relación a las hechas por su compañero el Sr. Largo Caballero

"Heraldo de Madrid" propone la construcción de un palacio para la presidencia de la República, a fin de dar trabajo a los obreros en paro forzoso

Madrid 25.—El presidente del Gobierno ha firmado los decretos siguientes: Elevando a categoría de embajada la legación de España en México.

Don Fernando de los Ríos desmiente las declaraciones que se le atribuyen sobre las hechas por Largo Caballero

Madrid 25.—Esta tarde, hablando con los informadores en el Congreso, el ministro de Justicia les dijo que carecían de fundamento las declaraciones que se le atribuyen, según las cuales el partido socialista era el que debía dictar sus futuras orientaciones.

Conferencia del señor Maura con el ministro de Justicia

Madrid 25.—Esta tarde, al llegar don Miguel Maura al Congreso, se dirigió al despacho que en él tienen los ministros, sosteniendo una conferencia con don Fernando de los Ríos.

¿Cuándo se dispone usted a marchar a París?

¿Es una broma—replicó—. Me quedaré en Madrid por una temporada larga.

¿Terminó diciendo que después organizará el varios actos.

Madrid 25.—Esta tarde se produjo en el Congreso una cuestión personal, que no tuvo consecuencias, entre el diputado señor de la Villa y el periodista señor Benlliure y Turo por estimar el primero injurioso para los socialistas un artículo publicado por el segundo.

LA PANTALLA

COSAS DEL CINE. PELICULAS Y ARTISTAS



Interesante escena de la película «El trio de la bencina».

La exótica latina Dolores del Río a Lolita, quien con su talento y fogosidad ha puesto el pendón tricolor de su amada patria muy por alto en la constelación de la Meca del celuloide, le ha reservado Hollywood un honor sin precedentes en los anales de la pantalla.

Un grupo de muchachas hollywoodenses trataron de probar que pueden guardar un secreto, para lo cual se reunieron en el Montmartre e invitaron a tres estrellas: Evelyn Brent, June Collyer y Lucille Gicason, las cuales juraron no revelar nunca los temas de que se ocuparon las muchachas.

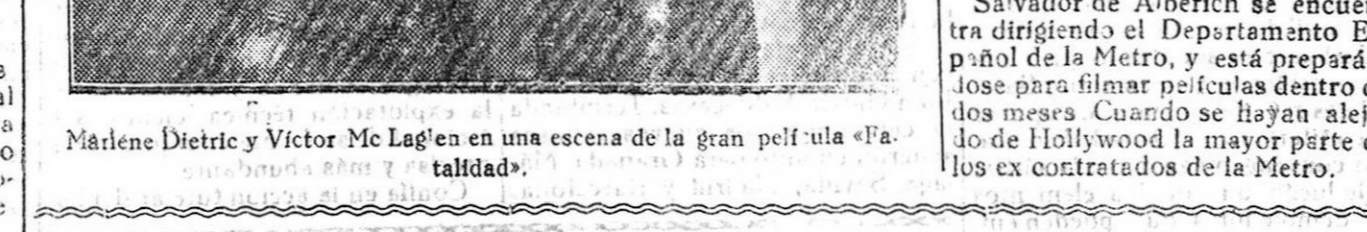
Constance Bennett sigue siendo una de las muchachas más interesantes y chic de Hollywood. Los trajes de Connie, los sitios que frecuenta, los amigos a quienes atiende son siempre el tópico interesante de la conversación de todos.

El actor argentino Vicente Padula se embarcará nuevamente para Europa, en compañía de Angel Núñez, otro muchacho argentino que pasó algunos meses en Hollywood estudiando la industria del film y visitando los estudios y las estrellas.

El programa, pues, no puede ser más atrayente, y es seguro que, como casi todos los días, se acabarán las localidades por tarde y noche.

Robert Coogan firmó un contrato magnífico con la Paramount, proyectando hacer una fortuna mayor que la que acumuló su hermano Jackie, el célebre Babe.

Salvador de Alberich se encuentra dirigiendo el Departamento Español de la Metro, y está preparándose para filmar películas dentro de dos meses. Cuando se hayan alejado de Hollywood la mayor parte de los ex contratados de la Metro.



Marlene Dietrich y Victor McLaglen en una escena de la gran película «Falta de talle».

Coliseo Olympia Sensacional programa de cine sonoro Hoy día 26 de Nbre. de 1931 Jueves de Gran Moda (Butaca numerada a las 6,30) 4 SECCIONES 4 A las 4, 6,30, 9 y 11 de la noche

Paramount Films presenta la más divertida y graciosa película que se ha hecho en español, titulada SU NOCHE DE BODAS

Lo que puede el trabajo Ha ocurrido lo que nadie esperaba. Todo llega por su paso. Que la gran tintorería y quita manchas de todas clases de ropas usadas haya llegado al sitio que está, se consigue trabajando bien y barato.

José Sánchez Jofré Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina GRAN VIA, 13, 1. De once a una y de tres a cinco

J. Cazorla Romero MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO - SIFILIS Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3. Duquesa, 11, pral. Visita a domicilio

Información de Madrid

El Episcopado español hace un llamamiento a los católicos para que coadyuven a los gastos de culto y clero

Ha ingresado en la Cárcel Modelo la madre del niño desaparecido

Madrid 25.—Por orden del juez del distrito de La Latina ha ingresado en la cárcel Loreto Revuelta, madre del niño que fue hallado abandonado en la vía pública y que ha permanecido cuatro días sin saberse el paradero de sus progenitores.

Accidente de aviación en Getafe. Un piloto herido

Madrid 25.—Esta mañana, después de las diez, se elevó del aeródromo de Getafe un aparato «Breguet» número 176, pilotado por el sargento Benito Franco Gastón y el mecánico soldado Francisco Escapa.

Un grupo de muchachas hollywoodenses trataron de probar que pueden guardar un secreto, para lo cual se reunieron en el Montmartre e invitaron a tres estrellas: Evelyn Brent, June Collyer y Lucille Gicason, las cuales juraron no revelar nunca los temas de que se ocuparon las muchachas.

Eduardo Arozamena y Thomas Meighan almorzaron el aristocrático Brown Derby. En la esquina opuesta, ídem de ídem Eddie Sutherland y su esposa Ray Coffin; ahora dicen que otra vez son los mejores amigos del mundo.

Morvyn La Rey ha conquistado para el cine a una de las más famosas actrices dramáticas de Nueva York, la fascinadora Frances Starr. Esta muchacha filmará el papel principal en la cinta «El final de cinco estrellas».

El actor argentino Vicente Padula se embarcará nuevamente para Europa, en compañía de Angel Núñez, otro muchacho argentino que pasó algunos meses en Hollywood estudiando la industria del film y visitando los estudios y las estrellas.

El programa, pues, no puede ser más atrayente, y es seguro que, como casi todos los días, se acabarán las localidades por tarde y noche.

Robert Coogan firmó un contrato magnífico con la Paramount, proyectando hacer una fortuna mayor que la que acumuló su hermano Jackie, el célebre Babe.

Salvador de Alberich se encuentra dirigiendo el Departamento Español de la Metro, y está preparándose para filmar películas dentro de dos meses. Cuando se hayan alejado de Hollywood la mayor parte de los ex contratados de la Metro.

El actor argentino Vicente Padula se embarcará nuevamente para Europa, en compañía de Angel Núñez, otro muchacho argentino que pasó algunos meses en Hollywood estudiando la industria del film y visitando los estudios y las estrellas.

El programa, pues, no puede ser más atrayente, y es seguro que, como casi todos los días, se acabarán las localidades por tarde y noche.

Robert Coogan firmó un contrato magnífico con la Paramount, proyectando hacer una fortuna mayor que la que acumuló su hermano Jackie, el célebre Babe.

Salvador de Alberich se encuentra dirigiendo el Departamento Español de la Metro, y está preparándose para filmar películas dentro de dos meses. Cuando se hayan alejado de Hollywood la mayor parte de los ex contratados de la Metro.

El programa, pues, no puede ser más atrayente, y es seguro que, como casi todos los días, se acabarán las localidades por tarde y noche.

Robert Coogan firmó un contrato magnífico con la Paramount, proyectando hacer una fortuna mayor que la que acumuló su hermano Jackie, el célebre Babe.

Salvador de Alberich se encuentra dirigiendo el Departamento Español de la Metro, y está preparándose para filmar películas dentro de dos meses. Cuando se hayan alejado de Hollywood la mayor parte de los ex contratados de la Metro.

El programa, pues, no puede ser más atrayente, y es seguro que, como casi todos los días, se acabarán las localidades por tarde y noche.

Robert Coogan firmó un contrato magnífico con la Paramount, proyectando hacer una fortuna mayor que la que acumuló su hermano Jackie, el célebre Babe.

Salón Nacional

Temporada de Cine Sonoro Repro. de la Gran Opera ORPHEO SINCROWIC Hoy 26 de Noviembre de 1931 Espectáculo por Secciones A las 3, 5, 7, 9 y 11 Estupendo programa

EL OTRO YO (Drama polifónico)

Formidables persecuciones en moto, auto, hidroavión y yate. Bellísimos paisajes de Génova, Milán, Rinallo y Montecarlo.

AGENCIA LUX

Alvarez de Castro, 9.-MADRID Representante exclusivo para Granada y provincia: Joaquín Prats López-Cózar Alhambra, 11 (Barrio Figares).-Granada

CRONICA DE ESPECTACULOS

Salón Nacional Un formidable estreno de gran sensación se anuncia para hoy jueves por la Empresa de este concurso de cine. Se titula «El otro yo».

El actor argentino Vicente Padula se embarcará nuevamente para Europa, en compañía de Angel Núñez, otro muchacho argentino que pasó algunos meses en Hollywood estudiando la industria del film y visitando los estudios y las estrellas.

El programa, pues, no puede ser más atrayente, y es seguro que, como casi todos los días, se acabarán las localidades por tarde y noche.

Robert Coogan firmó un contrato magnífico con la Paramount, proyectando hacer una fortuna mayor que la que acumuló su hermano Jackie, el célebre Babe.

Salvador de Alberich se encuentra dirigiendo el Departamento Español de la Metro, y está preparándose para filmar películas dentro de dos meses. Cuando se hayan alejado de Hollywood la mayor parte de los ex contratados de la Metro.

El programa, pues, no puede ser más atrayente, y es seguro que, como casi todos los días, se acabarán las localidades por tarde y noche.

GOBRO DE CREDITOS

Envío de toda clase de objetos. Certificados de penales. Administración de fincas.

AGENCIA LUX

Alvarez de Castro, 9.-MADRID Representante exclusivo para Granada y provincia: Joaquín Prats López-Cózar Alhambra, 11 (Barrio Figares).-Granada

CRONICA DE ESPECTACULOS

Salón Nacional Un formidable estreno de gran sensación se anuncia para hoy jueves por la Empresa de este concurso de cine. Se titula «El otro yo».

El actor argentino Vicente Padula se embarcará nuevamente para Europa, en compañía de Angel Núñez, otro muchacho argentino que pasó algunos meses en Hollywood estudiando la industria del film y visitando los estudios y las estrellas.

El programa, pues, no puede ser más atrayente, y es seguro que, como casi todos los días, se acabarán las localidades por tarde y noche.

Robert Coogan firmó un contrato magnífico con la Paramount, proyectando hacer una fortuna mayor que la que acumuló su hermano Jackie, el célebre Babe.

Salvador de Alberich se encuentra dirigiendo el Departamento Español de la Metro, y está preparándose para filmar películas dentro de dos meses. Cuando se hayan alejado de Hollywood la mayor parte de los ex contratados de la Metro.

El programa, pues, no puede ser más atrayente, y es seguro que, como casi todos los días, se acabarán las localidades por tarde y noche.

Robert Coogan firmó un contrato magnífico con la Paramount, proyectando hacer una fortuna mayor que la que acumuló su hermano Jackie, el célebre Babe.

Salvador de Alberich se encuentra dirigiendo el Departamento Español de la Metro, y está preparándose para filmar películas dentro de dos meses. Cuando se hayan alejado de Hollywood la mayor parte de los ex contratados de la Metro.

El programa, pues, no puede ser más atrayente, y es seguro que, como casi todos los días, se acabarán las localidades por tarde y noche.

Robert Coogan firmó un contrato magnífico con la Paramount, proyectando hacer una fortuna mayor que la que acumuló su hermano Jackie, el célebre Babe.

CAMISAS

PUNTO LANA PARA CABALLERO Gran novedad y abrigo

Confecciones Punto Para Señora Caballero y Niños Gran surtido a Precios de Fábrica

Primera y única casa exclusiva en el ARTICULO.

Mataró Industrial Gran Vía, 29. Teléfono 2028.

URALITA para techar. Chaca para secaderos de tabaco. Tubos para condensación de aguas con presión. Tubos para condensación de vapor.

Doctor MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad. Gabinete de estudios de OÍDOS-NARIZ-GARGANTA

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA Hoy JUEVES 26 de Noviembre 1931 secciones continuas desde las 4 y media de la tarde. La última dará comienzo a las once.

Riguroso estreno en Andalucía de la nueva producción Metro Goldwyn Mayer, por Jean Crawford, titulada Luz de Montaña

Argumento interesante. Gran lujo de fotografía Maravillosa técnica.

A los niños.—La Empresa de este cine ofrece a los niños una función adecuada que dará principio a las tres de la tarde.

Precios para todas las funciones: Butaca 1 pta. General 0,35.

Se cita a todos los señores que han solicitado tomar parte en el Concurso para la provisión de plazas de inspectores de Abastos de este Municipio, para que concurran a estas Casas Consistoriales el viernes 27 del actual, a las cuatro de la tarde, en que dará principio el examen previsto en la convocatoria.

ANUNCIO

Compañía de Seguros solicita representante activo y competente para los Ramos de Incendios y Accidentes, para Granada y su provincia. Dirigirse por escrito con referencias a esta Administración. M. P. S., antes del 13 del actual.

MOSAICOS San José Torres y López Hnos. CEMENTOS

Azulejos. Tubos de Cemento. Cuartos de baño Sin competencia en los precios.

ALMACENES, EXPOSICION Y OFICINAS: GRAN VIA, NUMERO 12 Fábrica: Avenida de la República, Teléfono 2-4-6-7

Utilizad en vuestras siembras la nueva y completamente perfeccionada Sembradora de Remolacha, Trigo y otras semillas

Con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desee, y el ARADO ESPECIAL PARA HACER TASQUIVAS Y CABALLONES Con estas dos sencillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones PEDID CATALOGO ILUSTRADO JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

LA NUEVA POLITICA

Para destruir el caciquismo

El advenimiento de la República suponía, naturalmente, la derrota total y definitiva de la organización caciquil. Entraban en la política activa nuevas fuerzas con programas nuevos, y el caciquismo quedaba absolutamente desplazado de la vida pública.

Pero las nuevas fuerzas incorporadas a la dirección de los asuntos públicos, se han quedado sorprendidas. El caciquismo, derrotado, intenta reconstruir sus antiguas posiciones para mantener su predominio y seguir oprimiendo a las clases eternamente explotadas.

Pasados los primeros momentos de estupor y depresión, el cacique advierte que conserva en sus manos una fuerza: la fuerza económica. Y entonces repácan sus ánimos y comienza a desarrollar solapadamente su ofensiva. El éxito de sus primeros intentos le estimula. Y poco a poco procura renacer. Y ya hay pocos pueblos muchos caciques que luchan descaradamente y recuperan su poderío como si el advenimiento de la República fuera una fábula.

Los pueblos protestan. De todos los puntos de la provincia nos llegan a diario los clamores populares contra el caciquismo. El viejo cacique, enemigo de la República, comienza a maniobrar y a sentirse fuerte. Bloquea por hambre a los obreros. Se niega a dar trabajo en sus propiedades. Hace todo lo posible por destruir las organizaciones de los trabajadores. Y sabotea al régimen por todos los procedimientos imaginables. El cacique entiende que, al fin y al cabo, la situación será suya. Y que los pueblos seguirán entregados a la tradicional servidumbre.

Frente a esta actitud, cada día más descarada, se impone que el Gobierno de la República apresure la aplicación de aquellas medidas que han de acabar con el caciquismo. No se olvide que la supremacía del cacique está en su fuerza económica. Mientras el trabajador depende exclusivamente del cacique, no habrá manera de acabar con los señores feudales que perduran por esos pueblos como una triste supervivencia de otra edad.

Hay que implantar leyes de carácter social para arrebatar su fuerza al caciquismo. La proyectada reforma agraria hará mucho en este orden de cosas. Y hasta que se transforme por completo la vida del campo, el caciquismo persistirá como una amenaza y como una perturbación.

Desde luego, su fin está señalado inexorablemente. Es una lacra que ha empobrecido al país y ha oprimido duramente muchos años la conciencia ciudadana. Pero hay que borrarlo de la vida de los pueblos. Y esta es la obra que debe hacer lo antes posible la legislación de la República.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

Panorama político

La actitud de los socialistas

«El Socialista», comentando las declaraciones de Largo Caballero:

«En orden a trascendencia y gravedad corresponde el primado al cetero avisos que hace por sí alguna fracción política asumiese el Poder con espíritu sectario para disolver las Cortes, interrumpiendo la vigencia inquebrantable de su mandato. No creemos que ese propósito inconsciente de disolución llegue a traducirse con alguna fuerza de efectividad. El intento supondría, querer entronizar en la República normas dictatoriales incompatibles con el profundo sentido político que prepondera en ellas. Y es claro que para restaurar la integridad de las funciones parlamentarias acudimos a vacilar al género de oposición que fuera preciso para impedir el atentado.

Se impone, pues, un Gobierno de concentración, que dé cima al período constituyente y a los problemas planteados. La cuestión de la presidencia no nos preocupa grandemente, aunque sobre ella se esté haciendo una campaña injustificada, capciosa. Lo urgente e imprescindible es que ese Gobierno magnifique la continuidad constituyente con un conjunto de leyes complementarias que vivifiquen y superen la substancia revolucionaria de la Constitución.»

A tiros con las perdices

De «Heraldo de Madrid»: «En Mans, y de caería, se ha sorprendido al ex rey la noticia del accidente tomado contra él por las Cortes constituyentes.

Estos y otros acontecimientos le sorprendieron siempre en el ejercicio intelectual de disparar tiros a las perdices.»

Las declaraciones de Largo Caballero

Dice «Crisol»: «Si el socialismo español es uno de los más fuertes puntales de la República, no hay que calcular el daño causado inconscientemente al nuevo régimen por las declaraciones del ministro de Trabajo. Abandona el socialismo la amenaza de guerra civil a los que no han tenido inconveniente en promoverla en otras épocas, y avéngase a la mejor táctica de la convivencia nacional, en que nadie se impone por la fuerza a nadie, sino que todos colaboran—con renuncias dolorosas, no faltaba más—al bien del país.»

DR. LAGO Médico Cirujano y Dentista Profesor de Estomatología de la Facultad de Medicina Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6 Reyes Católicos, 26

La disolución de las Cortes

De «El Liberal»: «Ni siquiera es problema—y ya lo hemos dicho antes de ahora—lo de si deben o no disolverse las Cortes. Son ellas las que han de acordarlo en uso de las facultades que les atribuyó el decreto de convocatoria. Y si la opinión de la Cámara estuviera tan dividida que hubiera empate en la votación, o que ésta acusara una mayoría insignificante, cosa que no creemos probable, aún quedaría el recurso de hacer una apelación al pueblo soberano convocando un referéndum.

Lo que no podrá hacerse violentando la voluntad de las Constituyentes es disolverlas con un decreto presidencial... Y mucho menos si ese decreto llevara a la misma firma que autorizó el de convocatoria a elecciones, porque entonces el golpe de Estado quedaría tan al descubierto, que no encontraría quien lo defendiera, y es probable que algunos elementos no lo acataran.»

MAL PARA TODOS

Conjururas y conjurillas

Escaso interés ha despertado en la conciencia republicana de la Nación la actividad desplegada por los elementos monarquistas en torno a un ideal (?) cuya utópica concreción corre parejas con lo absurdo de la amalgama de elementos conglomerados para la tarea.

De nada valieron las sofisticadas alegaciones del señor Figueroa, que ensayó en el intento su última habilidad; ni las mal intencionadas palabras del señor Gil Robles, cultivador esclarecido de la cizaña parlamentaria. La Cámara sentía perfectamente el peso de su responsabilidad y procedió dignamente. El fallo es firme; refrendado por su mayoría el Pueblo.

Según el juego de la sedición y del complot, distanciarlo de la realidad, sería un mal para todos. Ahora sí que no puede consentirse.

Es insuficiente para convencerlos la repulsa de las organizaciones de masas, doquier van con sus propagandas; el constante abortar de sus empeños y el consiguiente ridículo a todos sus actos; la frialdad y el desdén como respuesta de cuantos son reclamados y requeridos... Con una tozudez heroica (si cupiesen heroísmos en malas causas), no cejan, y persisten en mantener con sus agitaciones una tensión ciudadana hostil, una atención enojada de los buenos patriotas, cansados ya de soportar un día y otro los mismos discursos, las mismas conjuras.

La Prensa, en su mayoría, califica de bufos, de burlescos, los esfuerzos de esos elementos. Segura de su ineficacia, esgrime contra ellos el arma sutil de la ironía, pretendiendo deshacer a risotadas lo que algunos consideran tan en serio. Saludable es rír y no hemos de oponer a ese criterio una seriedad absoluta. Pero convengamos en que la sátira, desde luego uno de los elementos más demoleedores que pueden emplearse para abatir campañas políticas o sociales, deja sin embargo al margen algo bastante serio, que conviene recoger.

Todos sabemos que los emigrados, los descontentos de aquende y allende la frontera, concentran sus esfuerzos en una negativa y estéril labor demoleedora, ansiando, más que una afirmación, un positivismo, una negación, un pesimismo, y procuran divulgar sus mentiras y derramar el veneno de sus augurios fatales, imbuyéndolos en espíritus poco averazados a distinguir las ideas y las personas... Hacen campaña cerca de la mujer española, tan generosa y propicia a conovnerse y a defender cualquier concepto que se le ofrezca envuelto en una emoción, en un aliento pesonal; buscan sin distinción de medios el modo de engendrar el desengaño hacia la forma de gobierno que ha hecho más en menos tiempo... Presagios, ambigüedades tendenciosas. La ley de Defensa de la República, generosa mente aplicada, deja pasar por su tamiz, permitiendo que lleguen a la conciencia pública, rescoldos perturbadores, resonancias perniciosas... Se dice libremente que no existe libertad; se declara de un modo franco la incompatibilidad con el único régimen conveniente y posible en nuestra patria... Y siguen diciéndose perseguidos, ahorrados, cohibidos, los que así abusan de una tolerancia ilimitada, excesiva...

¿Cuándo se convencerán de lo inútil de su esfuerzo, de lo quimérico de su empeño? La obstinación puede ser de buena o de mala fe: la primera admite rectificaciones, la segunda, no. Estamos en este último caso.

Enhorabuena una posición o, me



Una escena de la emocionante película «Ingagi», film impresionado en el corazón de África salvaje.

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA EN GRANADA Y SU PROVINCIA

DESDE LA SIERRA

GRANJA AGRICOLA

La Prensa de Madrid ha recogido y publicado la solicitud que el Ayuntamiento de Guadix ha dirigido al Gobierno de la República, pidiendo la creación de una Granja Agrícola, donde «el labriego aprenda, el labrador prospere y la producción nacional aumente.»

En toda esta zona occidental de la Sierra no existe ninguna Granja experimental.

La Agricultura, riqueza principal de la comarca, ha recibido impulsos, pudieran decirse intuitivos, sin la preparación técnica que los tiempos y las necesidades exigen.

La selección de semillas, la alternativa de cosechas, la aplicación de abonos y tantas cuestiones como la realidad agrícola impone, se aplican a base de ensayos, en los que se pierde tiempo y dinero.

La difusión de estas enseñanzas, que realizan espíritus cultos y hombres de este tiempo, no se difunden con la celeridad debida. Y el barbecho, parálisis de la producción, sigue siendo el descanso de la tierra, como dicen los esclavos de la rutina, como si en la Naturaleza, fuente perenne de vida, hubiera algún momento de reposo.

¡No! La tierra es madre en gestación completa; su descanso es producir, ayudada por los adelantos de la Química y de la Mecánica y por los esfuerzos del hombre.

Centenares de hectáreas, donde se dan todas las producciones de seis zonas de las siete en que dividen los tratadistas los cultivos, rodean este valle, que en su inicio se llama Río Verde, y en su expansión fecunda, Río de la Vida; y la acción y la enseñanza puede dar a la inmensa población agrícola queda reducida a la extinción de epidemias, a la confección de estadísticas y a la inspección creada para el cultivo del tabaco.

Se impone una acción intensa del Estado en beneficio de esta zona, y en definitiva, de la producción nacional.

La vida de los Ayuntamientos se debate entre exigencias cada día mayores, y merma, cada año más exagerada, en sus ingresos.

El Estado suprimió los Consumos, y los compensaciones económicas que dio a los Ayuntamientos las bórra de un plumazo.

El decreto ley de Presupuestos de Junio de 1926 devoró el 10 por 100 de aprovechamientos forestales y de pesas y medidas y el 20 por 100 de bienes de propios, y otro decreto se tragó el exceso de ingresos por contribución de las atenciones de Primera enseñanza.

Y se imponen, porque lo exige la vida moderna, cargas extraordinarias en beneficencia y enseñanza, y en firmes especiales, y en partidos médicos y veterinarios, y en protección a la ancianidad, y en becas para Escuelas Industriales, y en educación de inútiles... y la enumeración se hace difícil, porque el cuadro teórico es inagotable y la potencia económica de los Municipios tiene su límite.

Y el Ayuntamiento de Guadix, recogiendo el sentimiento de toda una región agrícola a la que sirve de centro, pide con estímulos de necesidad y con ansias de regeneradora enseñanza la Granja Agrícola que instruya, eduque y perfeccione a los labriegos, colonos y labradores en la explotación técnica, científica y racional de su fuente de riqueza más precisa y más abundante.

Confía en la acción tutelar del Es-

DE MONTEFRIO

En la parroquia de la Encarnación y ante el altar de Nuestra Señora de los Remedios, contra lo indisolubles lezos matrimoniales la bella y simpática señorita María Antonia García Centeno con el joven industrial de esta plaza don Juan García Valdecasas. Terminada la ceremonia, los nuevos esposos salieron en auto para Granada, Málaga, Sevilla, Madrid y Barcelona.

VIDA OBRERA

La sociedad de albañiles

La sociedad obrera de albañiles afecta a la U. G. de T., saliendo al paso de una campaña insidiosa realizada por ciertos elementos, quizás con el interés de perjudicar el buen nombre de esta sociedad, hace constar:

Que esta sociedad se ha constituido para buscar el mejoramiento moral y material de todos sus afiliados.

Que no es cierto que ni siquiera haya pasado por nuestra mente el rescindir el laudo firmado últimamente entre patronos y obreros.

Y que por el contrario estamos dispuestos a defender todas las mejoras obtenidas últimamente por los obreros albañiles, sin perjuicio de seguir luchando por nuestras aspiraciones futuras.

Por el Comité, el presidente, Juan Olmedo; el secretario, Nicolás Martín.

Los conductores de automóviles

El miércoles 25 quedó constituida la Sociedad de obreros conductores de automóviles «La Fraternidad», de Granada y su provincia, afiliada a la U. G. T.

En la reunión celebrada al efecto reinó la mayor armonía, y todos los

Información municipal

EL ALCALDE IMPONDRA MULTAS A LOS CONCEJALES QUE FALTEN A LAS SESIONES

El alcalde ha dirigido la siguiente carta circular a los concejales de este Ayuntamiento:

«La reiterada falta de asistencia de algunos señores concejales a las sesiones contraviene lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley Municipal, ocasionando las consiguientes molestias a los que asisten puntualmente y perjudicos a la Administración por no poder adoptar acuerdos que requieren determinado número de votos, viene siendo objeto de censuras en privado y públicamente ya en alguna sesión de la Corporación de Granada a que invite a esta Alcaldía en la última a que adopte las determinaciones necesarias para evitarla.

Como además el precepto citado obliga a la Alcaldía a la imposición de las sanciones que en el mismo se determinan, me permito dirigir a V. S. la presente, rogándole muy encarecidamente la asistencia puntual a las sesiones que celebre el excelentísimo Ayuntamiento y haciéndole presente que, de no verificarlo, me verá precisado, en cumplimiento de lo dispuesto en el repetido precepto, a imponer la multa que en él se establece.

Le saluda atentamente, Francisco Menoyo.»

Guadix, Noviembre de 1931

LEA USTED Heraldo de Madrid

El Congreso de la Federación Provincial de la Unión General de Trabajadores

Como hemos anunciado en notas anteriores, el Congreso de nuestra Federación Provincial dará comienzo a sus tareas el día 27 del actual, habiendo quedado distribuido el trabajo en la siguiente forma:

Día 27.—Desde las nueve de la mañana a una de la tarde, presentación de credenciales en la secretaría de la Federación, Compás de San Jerónimo, número 2.

A las cuatro de la tarde, sesión inaugural del Congreso en el salón de actos de nuestras organizaciones de la localidad, con el siguiente orden del día: primero, Memoria de la Presidencia; segundo, votación de la Mesa del Congreso y de las ponencias y ponentes. Discurso de apertura a cargo de un camarada diputado.

A las diez de la noche, en el mismo local, conferencia de propaganda socialista.

Día 28.—A las diez de la noche, reunión del Congreso para tratar los siguientes puntos: primero, Oficina Jurídica (organización), función

namiento y medios económicos para su sostenimiento; segundo, enmiendas o reformas que deban hacerse al Reglamento de la Federación.

A las cuatro de la tarde, reunión del Congreso para tratar sobre la reforma agraria.

A las diez de la noche, conferencia de propaganda sindical.

Día 29.—A las nueve y media de la mañana, reunión del Congreso para tratar sobre el problema del paro.

A las cuatro de la tarde, mitin o conferencia en un teatro.

Día 30.—A las diez de la mañana, sesión para tratar sobre la nueva forma de cotización y sobre proposición s diversas.

A las tres de la tarde, elección del Comité ejecutivo definitivo y forma en que deba constituirse. Aprobación de conclusiones. Clausura del Congreso.

Por el Comité de la Federación Provincial, M. Jiménez, secretario.

La Guardia civil logra detener al autor de un robo cometido en el camino de Cenes

A la pareja de capturas de la Guardia civil señores Morcillo e Hidalgo le denunciaron que se había perpetrado un robo en un almacén situado en el camino de Cenes viejo, propiedad de don José Hernández Sánchez.

De uno de los departamentos del mismo habían desaparecido 83 mazos de tripa de carnero de 48 metros y 200 de 24, todo ello valorado en 600 pesetas.

Los guardias citados, haciendo averiguaciones, lograron dar con el autor de la sustracción, deteniéndolo en un establecimiento de bebidas sito en la calle de San Matías.

El detenido se llama Eduardo Soler (a) «El Maceo».

Este, en sus manifestaciones, dijo que lo robado había sido vendido a un comerciante de chacinas.



MAIZENA NUTREY ROBUSTECE

Obras municipales

En las obras que se realizan por administración trabajaron ayer 561 obreros, y en las del servicio de la limpieza, 218.—Total, 816.

DINERO

se cede hasta plazos de cinco años, sin hipoteca. Absoluta reserva. INTERES AL 7% ANUAL Horas de oficina: de 4 a 6 tarde Plaza Mariana de Pineda, 8, 3º Granada.

Varias noticias

Contrabando de armas en la frontera

San Sebastián 25.—Hoy se ha descubierto un contrabando de armas en la frontera, deteniendo la policía al abuchado don Enrique Zulueta.

El gobernador ha manifestado que se espera practiquen más detenciones.

Repatriados en miserables condiciones

Santander 25.—Ha llegado a este puerto el trasatlántico «Cristóbal Colón», a bordo del cual vienen 705 viajeros, de los cuales 611 son repatriados, que vienen en estado de indigencia.

En su mayoría proceden de la Habana y refieren muchas penurias y miserias, así como la muerte en alta mar de algunos compatriotas.

Almuerzo al ministro de Estado

Paris 25.—El embajador de España en esta capital ha cbequeado hoy con un almuerzo de despedida al señor Lerroux.

HERNIADOS!

LA FABRICA de Braqueros y Aparatos para curar las hernias os dice: Abrir los ojos a la realidad. La fábrica de aparatos posee todos los modelos necesarios para contener toda clase de hernias, y si aquellos no bastasen se construiría el que fuese necesario.

¡No comprar aparatos de mucho precio!

Consultar a los herniados que han curado y sabrás que más de la mitad lo han logrado con aparatos económicos construídos en esta casa.

BAZAR RAYOS X

EUGENIO P. REQUENA Acera del Casino, 23. Debajo del Casino, Granada